

LA SOCIEDAD  
ANGLO-CONTINENTAL.

---

30

*DISCURSOS*

PRONUNCIADOS POR EL EMINENTÍSIMO SEÑOR

ARZOBISPO DE CANTERBURY

Y EL

ILMO. SR. OBISPO DE ELY,

EN UN MEETING DE LA

*Sociedad Anglo-Continental,*

CELEBRADO EN LONDRES.

---

MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, 3.

1871.

BIBLIOTECA HOSPITAL REA  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

026 (3)

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16

LA SOCIEDAD  
ANGLO-CONTINENTAL.

---

*DISCURSOS*

PRONUNCIADOS POR EL EMINENTÍSIMO SEÑOR

ARZOBISPO DE CANTERBURY

Y EL

ILMO. SR. OBISPO DE ELY,

EN UN MEETING DE LA

*Sociedad Anglo-Continental,*

CELEBRADO EN LÓNDRES.

---

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA;  
calle del Duque de Osuna, 3.

1871.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

026 (30)

LA SOCIEDAD  
ANGLO-CONTINENTAL.

---

*DISCURSOS*

PRONUNCIADOS POR EL EMINENTÍSIMO SEÑOR

ARZOBISPO DE CANTERBURY

Y EL

ILMO. SR. OBISPO DE ELY,

EN UN MEETING DE LA

*Sociedad Anglo-Continental,*

CELEBRADO EN LONDRES.

---

MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA;  
calle del Duque de Osuna, 3.

1871.

LA SOCIÉTÉ

ANALYSE-CONSTITUTIONNELLE

DE LA

ANALYSE-CONSTITUTIONNELLE

DE LA

ANALYSE-CONSTITUTIONNELLE

DE LA

ANALYSE-CONSTITUTIONNELLE

DE LA

ANALYSE-CONSTITUTIONNELLE

DE LA

# LA SOCIEDAD ANGLO-CONTINENTAL.

---

## DISCURSOS

pronunciados por el Emmo. Sr. C. T. Longley, Arzobispo de Canterbury y el Ilmo. Sr. E. H. Browne, Obispo de Ely, en un Meeting de la Sociedad Anglo-Continental de Lóndres, tratando de *las obligaciones de la Iglesia Anglicana para con las Iglesias del Continente.*

Su Señoría Eminentísima, que presidió, dijo :  
El objeto de la Sociedad puede decirse que es doble, á saber : vindicar la posicion de la Iglesia Anglicana á la faz de la cristiandad, y colocar delante de las Iglesias no reformadas un modelo por el cual puedan reformarse. En cuanto al primero de estos fines, me parece muy necesario destruir las ideas erróneas que existen acerca de la posicion de la Iglesia Anglicana. Algunos creen que somos poco ménos que paganos, porque no admitimos la supremacía del Papa ni adoramos á la Vírgen María ; quién cree que nuestra Iglesia está al nivel de las otras sectas protes-



tantes; quién opina que no somos más que una Iglesia del Estado; que no teníamos existencia ántes de la reforma, y que debemos nuestra creacion reciente al Parlamento inglés. Me parece indispensable que estos grandes errores se corrijan y que nos presentemos á la faz de la cristiandad como una rama de la Iglesia universal. Conviene que se sepa que existíamos como Iglesia muchos siglos anteriores á la reforma, y, lo que es más, siglos anteriores á las usurpaciones del papado, y siglos ántes de que se introdujesen las supersticiones que la reforma abolió. Las obras traducidas de nuestra Sociedad sirven eficazmente para conseguir este fin. Hemos publicado extractos de los escritos de Andrewes, Bull, Bramhall, Jeremías Taylor, Hooker y otros; obras todas muy á propósito para manifestar á los que desconocen nuestra reforma que somos verdaderamente una rama de la Iglesia universal.

Aunque no tuviéramos más objeto que éste, bastaría solo para que existiese nuestra Sociedad; pero tenemos otro, no ménos importante, cual es, el de colocar ante las Iglesias no reformadas un ejemplo de lo que pudieran llegar á ser, si se propusiesen exterminar las corrupciones que las abruman. Nuestra Sociedad no se propone hacer prosélitos ni aumentar el número de sus individuos, sino desea más bien presentar á las demas



Iglesias un modelo que puedan copiar y aplicar á la suya. ¿Cuál no hubiera sido la satisfaccion de nuestros primitivos reformadores, si hubiesen tenido delante de sí semejante modelo para imitarlo? Nos constan las dificultades que han tenido que vencer, y ¡cuánto se hubieran disminuido, cuánto trabajo se hubieran ahorrado, si hubiesen tenido á la vista un modelo como éste! Los papistas nos dicen continuamente que no hay salvacion fuera de su Iglesia; que ellos son la Iglesia, y que los que se separan de ellos se pierden. Pero, si podemos probar que existe una alternativa, y una alternativa segura; si podemos demostrar que la Iglesia de Roma no es más que una rama de la Iglesia universal, y que nosotros somos otra; pero que somos una rama reformada y un modelo por el cual otras ramas pueden reformarse, entónces harémos una gran obra de caridad en provecho de los cristianos del Continente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Ely dijo :

La resolucion que me corresponde proponer á V. Em<sup>a</sup>. y al Meeting es la siguiente :

*« Los miembros de la Iglesia Anglicana tienen el deber de dar mejor á conocer, en los diferentes países de Europa y á todo el mundo, los principios de la misma y el carácter de su reforma. »*

Ántes de tratar de la resolucion, me permitirá

V. Em<sup>a</sup>., en mi carácter de Presidente de la Sociedad, darle las gracias por haberse servido venir á presidirnos en esta ocasion; hecho que, siendo, como es, la más alta dignidad eclesiástica de la Iglesia Anglicana, no dejará de dar gran estímulo á la Sociedad.

Tengo una gran satisfaccion en proponer aquella resolucion, pues deshace una acusacion que se ha hecho continuamente á esta Sociedad, á quien se imputa de ser agresiva, pero que en realidad no ataca á ninguna Iglesia cristiana, ninguna Comunión cristiana ni ninguna verdad cristiana, ni siquiera ataca al error, excepto en la manera de exponer la verdad. Su único objeto es demostrar al mundo el verdadero carácter de la Iglesia Anglicana y de su reforma, ambas mal entendidas en el Continente. Temo que la manera de conducirse algunos de nuestros compatriotas, que se establecen en el extranjero, no sea cual debia ser la de un individuo de la Iglesia Anglicana, y que muchos de los que viajan solamente para ver otros países se den á conocer más bien como personas en busca de diversiones que no como fervorosos y devotos cristianos. De aquí el que se cree en el extranjero que la fé cristiana que profesamos no es más que espuria, y que no somos más cristianos que los protestantes del Continente, en vez de ser una Iglesia católica y apos-

tólica cristiana. Urge, por lo tanto, que se nos conozca tales como somos.

Ademas de esto, creo que debemos tener grandes simpatías para los cristianos de otros países. Nos hallamos, ciertamente, muy perturbados en este país. Vivimos en medio de grandes penas y de mucha maldad, y debíamos, por lo tanto, tener más simpatías con las desgracias ajenas. Si nuestra Iglesia se halla desgarrada por las controversias, ¿qué sucede con las del Continente? ¡Ved á Italia y España! El que pudiera prever lo que será el resultado, dentro de medio siglo, de las perturbaciones políticas y eclesiásticas que en la actualidad predominan en el primero de aquellos países, tendrá en verdad la vision de profeta. Es muy posible que Italia recaiga de nuevo tan completamente bajo la esclavitud de la autoridad papal, que su Iglesia vuelva á quedarse tan á oscuras como en la más profunda oscuridad de la Edad Media. Es tambien muy posible, y hasta probable, que muchos de sus hijos tomen otra direccion, no hácia lo que pudiéramos llamar el protestantismo extremo, sino hácia el racionalismo, incredulidad y quizás ateismo absoluto. Hé aquí por qué los cristianos ingleses deben tener simpatías para con aquellos que se hallan en tales dificultades y expuestos á tales peligros, y por qué toda Iglesia cristiana debe enseñarles el medio de

evitarles, é indicarles humilde y respetuosamente el camino que deben seguir. Pues nosotros, individuos de una Iglesia, reformada á la vez que apostólica, creemos que podemos manifestarles que ese camino existe. No hemos pretendido nunca imponernos á ellos. No hemos hecho nada más que presentarles nuestra liturgia, nuestros formularios, y las obras de aquellos que estimamos como nuestros escritores más ortodoxos, para que vean que, gracias á la Divina Providencia, existe todavía en Inglaterra una Iglesia, apostólica en su origen, y que ha llegado á nosotros desde los tiempos de los Apóstoles mismos, pues creo que trae su origen de aquella época. Deseamos mostrarles que, aunque nuestra Iglesia pueda haber sido infestada, durante un breve intervalo, por los errores de que todavía quedan algunos vestigios, con todo, aquellos errores han sido desterrados, por la misericordia de Dios, sin que hayamos perdido la parte más mínima de nuestra herencia apostólica. La sociedad no dice á la Iglesia italiana, ni á ninguna otra, que debe reformarse exactamente de la misma manera que plugo á Dios que nosotros nos reformásemos. Decimos simplemente: «Aquí teneis un ejemplo de cómo lo primitivo puede ser separado de los acrecentamientos de la Edad Media.» No puede, seguramente, haber nada de agresivo, ni descome-



dido, ni presuntuoso en esto; al contrario, nada puede ser más benévolo ó caritativo que la actitud que tomamos. No proponemos á los pueblos que salgan de sus Iglesias nacionales y formen Comuniones separadas; infinitamente más nos gustaría el que obrasen como nuestros reformadores, esforzándose para permanecer en el seno de sus Iglesias nacionales y procurando mejorarlas.

Ademas de las Iglesias del Continente que son de la Comunion romana, hay otras várias de cristianos europeos, tales como la Iglesia de Oriente. ¿Cuál es nuestra opinion acerca de ésta? La Iglesia de Oriente tiene al ménos la ventaja de estar independiente de los decretos de un Concilio especialmente italiano, el Concilio de Trento. Está libre de la supremacía dominante de un obispo particular, y aunque existan en ella algunos errores de doctrina y de práctica, y quizás de fé, con todo, debemos convenir en que se halla en una situacion enteramente distinta de las Iglesias que obedecen á una autoridad romana. Vivo en la esperanza de que dentro de poco tiempo, es decir, relativamente con la marcha de los siglos, puede haber alguna aproximacion á la unidad entre la Iglesia Anglicana y la Oriental, y que puedan borrarse las preocupaciones; que leyendo nuestra liturgia y las obras de nuestros teólogos modelos, se convencerán los cristianos de Orien-

te de que no somos meramente una Comunion de herejes, sino que aceptamos los antiguos Credos y Concilios católicos que ellos mismos reconocen; que tenemos un episcopado que nos ha sido entregado desde los tiempos de los Apóstoles, y que aunque ellos tengan en su sistema cosas que nos desagradan, tales como el culto á la Santísima Vírgen, la adoracion de las imágenes y otras de esta clase, con todo, llegando mútuamente á entendernos mejor y tratarnos más, podremos aproximarnos á una especie de union.

Hay tambien en el Continente Comuniones que se llaman reformadas. Como individuo de la Iglesia Anglicana y como obispo inglés, creo que puedo permitirme decir que consideramos la nuestra algo mejor reformada que las suyas; pero que no las juzgamos, como tampoco juzgamos á las de la Comunion romana, si bien tendríamos una verdadera satisfaccion ayudándoles á salir de sus dificultades. La Escandinavia se nos presenta bajo un aspecto especial. Se parece mucho á la nuestra la Iglesia sueca. Se reformó en la misma época, ha guardado sus obispos y tiene una liturgia. Hay quien afirma que el eslabon en la sucesion sueca no es muy fuerte, y si bien soy del mismo parecer, creo, con todo, que no está interrumpida. No me ocuparé ahora de esta cuestion, porque no nos corresponde de ninguna manera imponer



nuestra autoridad á la Iglesia sueca. Se dice, además, que está sujeta á la Confesion de Augsburgo por declaracion de fé, y que aquella Confesion contiene, con respecto á la justificacion por la fé, una declaracion evidentemente herética. Observaré meramente que aquella declaracion, interpretada así, concuerda exactamente con la doctrina de los Wesleyanos de nuestro país, á saber, de que la justificacion por la fé es idéntica con la seguridad personal de la salvacion. Sin embargo, no creo que esto sea el sentido absoluto de aquella Confesion, y aunque el dogma forme parte de su enseñanza popular, no me parece que sea una barrera insuperable entre nosotros y la Iglesia sueca. Pues ¿cuál es nuestra actitud para con aquella Iglesia? Le decimos simplemente, como hermana, que somos una Iglesia reformada como ella, y le indicamos, aunque no se lo decimos, que si nos brindase para vigorizar su sucesion, V. Em<sup>a</sup>. y sus Comprovinciales se prestarian seguramente á servirle en lo que puedan, pues nuestra Iglesia se halla en una posicion muy á propósito para ofrecerle este servicio. Hemos sacudido los errores que otras Comuniones reformadas han destruido tambien, y hemos conservado aquellos indicios característicos del apostolado, que, á lo ménos algunas de ellas, han perdido. Con todo, no nos imponemos á ellas.

Les decimos meramente que si, por la misericordia de Dios, nos hallamos en una posición en que podemos serles útiles, prestaremos los servicios que se nos pidan. Tenemos, además, las Comuniones luteranas de Alemania y otras partes. ¿Qué podemos hacer para ellas? Les presentamos la Iglesia Anglicana. No les decimos que han obrado mal al tiempo de reformarse; que debían haberse quedado sumisas á sus obispos, aunque los obispos insistiesen en la adoración de la Virgen Santísima, la doctrina del purgatorio y otras iguales. Les decimos simplemente: «Aquí nos tenéis, sosteniéndonos en nuestras opiniones y continuando sumisos á nuestros obispos. Dios ha movido el ánimo de nuestros pastores para que reformasen la Iglesia Anglicana, y así es que nuestra Iglesia ha arrojado los errores de Roma tanto como la vuestra, conservando al mismo tiempo el orden primitivo y apostólico.» Si pudiéramos hacer algo para que adelantasen en un sentido y retrocediesen en otro para llegar á una forma más conveniente para el gobierno de su Iglesia, les haríamos un gran beneficio; pero no nos proponemos ninguna agresión. No hacemos más que decirles lo que somos, y ofrecerles nuestra ayuda. No hay nada de hostil, agresivo, dogmático ni farisaico en nuestra posición; nada que pueda interpretarse como un deseo de nuestra parte de

decirles : « ¡ Apartaos de ahí ! ¡ Nosotros somos más santos que vosotros ! »

Se nota en el día un vivo anhelo para que haya más unidad entre los cristianos. Nos hallamos perturbados por todos lados. La incredulidad levanta la cabeza y amenaza apoderarse de nuestros hijos. El espíritu mundano predomina en todas partes, y aturcidos por las muchas divisiones en el seno de la Iglesia, los fieles se inclinan á veces á renunciar á toda idea religiosa. Pues, si la Iglesia de Cristo quisiera reunirse de nuevo contra el error, espíritu mundano, incredulidad y pecado, ¡ qué instrumento poderoso no habia de ser para Dios y para la buena causa ! Pero ¿ cómo puede haber unidad, si no nos comunicamos más, si no nos tratamos más ? Teniendo este trato mútuo, podríamos decirnos unos á otros : « Nosotros tenemos algunas cosas mejores que vosotros, así como puede ser que vosotros tengais algunas mejores que nosotros ; y esto sin presumir que seamos más sabios ó mejores que vosotros. » En efecto, les diriamos :

*Si quid novisti rectius istis,  
Candidus imperti ; si non, his utere mecum.*

Creo que es imposible que llegemos jamas á la unidad completa, permanente y sólida, si no podemos ponernos de acuerdo. Se necesita indis-

pensablemente alguna avenencia ántes de que lleguemos á unirnos, y ¿cómo podemos entendernos, si no nos conocemos mútuamente? Considero, por lo tanto, altamente juiciosa y caritativa la marcha emprendida por esta Sociedad, y tengo la mayor satisfaccion en apoyar la resolucion.

---

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

DE LA

SOCIEDAD ANGLO-CONTINENTAL.

---

- Religion, Disciplina y Sagrados Ritos de la Iglesia de Inglaterra*; opúsculo de Cosino, obispo de Durham, etc. . . . . Rs. 6
- La supremacía Papal, examinada por la antigüedad*; por el difunto Reverendo Jaime Meyrick, M. A. Traducido del inglés por el Reverendo Juan B. Cabrera, presbítero. . . . . Rs. 4
- Informe de la Iglesia de Inglaterra, su Fé y Culto*; por el muy Reverendo R. Courtenay, obispo de Kingston. . . . . Rs. 2
- Exposicion histórica y doctrinal de los treinta y nueve artículos de la Iglesia Anglicana*; por el Ilustrísimo Se-



- ñor D. Eduardo Harold Browne, obispo de Ely;  
parte I y II. . . . . Cada parte, Rs. 4  
*Epístola Encíclica* de los obispos congregados en Lambeth,  
en los días 24-27 de Setiembre de 1867. 50 Cént.  
*El Reino de Cristo sobre la tierra*; discurso del muy Re-  
verendo Obispo de Ely.. . . . 50 Cént.  
*La Letanía de la Iglesia de Inglaterra*.. . 50 Cént.
- 

Se hallan de venta en casa de los Sres. Capellanes Británicos de Madrid, Barcelona, Málaga y Gibraltar.

Legislative Department

The following is a list of the bills introduced in the House of Representatives during the session of 1887-1888. The bills are arranged in chronological order of their introduction.

1. H. R. 1. To amend the act relating to the collection of duties on goods imported from the British Islands, passed April 22, 1864.

2. H. R. 2. To amend the act relating to the collection of duties on goods imported from the British Islands, passed April 22, 1864.

3. H. R. 3. To amend the act relating to the collection of duties on goods imported from the British Islands, passed April 22, 1864.

4. H. R. 4. To amend the act relating to the collection of duties on goods imported from the British Islands, passed April 22, 1864.

5. H. R. 5. To amend the act relating to the collection of duties on goods imported from the British Islands, passed April 22, 1864.

So passed the House on the 1st day of June, 1887.

Witness my hand and the seal of the House of Representatives at Washington, this 1st day of June, 1887.

Speaker of the House of Representatives





